

ACTA N.º 245 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 11 DE MAYO DE 2018

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y treinta minutos del día once de mayo de dos mil dieciocho, se reunió la Mesa del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.^a María Dolores Gorostiaga Saiz y con asistencia de las Ilmas. Sras. D.^a María Rosa Valdés Huidobro (Vicepresidenta primera) y D.^a María José Sáenz de Buruaga Gómez (Vicepresidenta segunda), e Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Carrancio Dulanto (Secretario segundo).

La Mesa es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- ESCRITO DEL GOBIERNO DE 04.05.2018 EN RELACIÓN CON EL CUMPLIMIENTO DE LA MOCIÓN N.º 9L/4200-0074, APROBADA POR EL PLENO DEL PARLAMENTO. [9L/4200-0074]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 165 del Reglamento, SE ACUERDA admitir a trámite ante la Comisión de Universidades e Investigación, Medio Ambiente y Política Social la documentación de referencia.

PUNTO 2.- ESCRITO DEL GOBIERNO DE 04.05.2018 EN RELACIÓN CON EL CUMPLIMIENTO DE LA MOCIÓN N.º 9L/4200-0077, APROBADA POR EL PLENO DEL PARLAMENTO. [9L/4200-0077]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 165 del Reglamento, SE ACUERDA admitir a trámite ante la Comisión de Universidades e Investigación, Medio Ambiente y Política Social la documentación de referencia.

PUNTO 3.- MOCIÓN N.º 90, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 151, RELATIVA A CRITERIOS RESPECTO DE LOS COSTES DE ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA EN RELACIÓN CON LA FINANCIACIÓN PREVISTA EN LOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA 2018, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [9L/4200-0090]

Visto el expediente de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 164 del Reglamento de la Cámara y en el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007), SE ACUERDA su admisión a trámite.

PUNTO 4.- MOCIÓN N.º 91, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 156, RELATIVA A CRITERIOS EN LA REDACCIÓN DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS PARTICULARES DE LOS NUEVOS PLIEGOS PARA LA LICITACIÓN DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO DEL SECTOR DE LA DEPENDENCIA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/4200-0091]

Visto el expediente de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 164 del Reglamento de la Cámara y en el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007), SE ACUERDA su admisión a trámite.

PUNTO 5.- ESCRITO DEL GOBIERNO DE 03.05.2018 EN RELACIÓN CON EL CUMPLIMIENTO DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY NÚMERO 9L/4300-0188, APROBADA POR EL PLENO DEL PARLAMENTO. [9L/4300-0188]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 170 y siguientes del Reglamento, SE ACUERDA admitir a trámite ante la Comisión de Innovación, Industria, Turismo y Comercio, la documentación de referencia.

PUNTO 6.- PROPOSICIÓN NO DE LEY, SOLICITANDO SU TRAMITACIÓN EN PLENO, RELATIVA A DISEÑO Y APROBACIÓN DE UN PLAN ESTRATÉGICO PARA AUMENTAR LA COMPETITIVIDAD Y GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LA SOCIEDAD ESTATAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS, S.A., PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [9L/4300-0284]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 177.1 del Reglamento, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la proposición no de ley de referencia y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 7.- PROPOSICIÓN NO DE LEY, SOLICITANDO SU TRAMITACIÓN EN PLENO, RELATIVA A ENCARGO A LA INTERVENCIÓN GENERAL DE UNA AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO ESPECÍFICA SOBRE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/4300-0285]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 177.1 del Reglamento, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la proposición no de ley de referencia y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 8.- PROPOSICIÓN NO DE LEY, SOLICITANDO SU TRAMITACIÓN EN PLENO, RELATIVA A APROBACIÓN DE UNA LEY INTEGRAL PARA LA PROTECCIÓN DEL DERECHO A LA LIBERTAD SEXUAL DE LAS PERSONAS Y A UNAS VIDAS LIBRES DE VIOLENCIAS SEXUALES Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/4300-0286]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 177.1 del Reglamento, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la proposición no de ley de referencia y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 9.- PROPOSICIÓN NO DE LEY, SOLICITANDO SU TRAMITACIÓN EN PLENO, RELATIVA A PUBLICACIÓN EN UN PLAZO NO SUPERIOR A 15 DÍAS EN LA WEB DE LA CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL LAS ANALÍTICAS SOBRE LA CALIDAD DEL MARISCO REALIZADAS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE PES-

CA, PRESENTADA POR LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS PODEMOS CANTABRIA, POPULAR Y MIXTO. [9L/4300-0287]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 177.1 del Reglamento, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la proposición no de ley de referencia y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 10.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A SITUACIÓN EN QUE SE ENCUENTRA EL PLAN DEL LOBO, PRESENTADA POR D. RUBÉN GÓMEZ GONZÁLEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [9L/5100-0379]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 11.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A SITUACIÓN EN QUE SE ENCUENTRA LA ORDEN DE AYUDAS PARA LA PREVENCIÓN DE DAÑOS DEL LOBO IBÉRICO, PRESENTADA POR D. RUBÉN GÓMEZ GONZÁLEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [9L/5100-0380]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 12.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A MOTIVO POR EL QUE SE HA ACORDADO EL CESE DEL INTERVENTOR GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA, PRESENTADA POR D. IÑIGO FERNÁNDEZ GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5100-0381]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 13.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A MOTIVO POR EL QUE SE HA ACORDADO EL CESE DEL SUBDIRECTOR GENERAL DE CONTROL FINANCIERO, PRESENTADA POR D. IÑIGO FERNÁNDEZ GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5100-0382]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 14.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A ACUERDO DE REORGANIZACIÓN DE LAS FUNCIONES DE LA INTERVENCIÓN O LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL FINANCIERO, PRE-

SENTADA POR D. IÑIGO FERNÁNDEZ GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5100-0383]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 15.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A MOTIVO DEL NOMBRAMIENTO DE UN NUEVO SUBDIRECTOR GENERAL DE CONTROL FINANCIERO CON LAS MISMAS FUNCIONES QUE EL ANTERIOR, PRESENTADA POR D. IÑIGO FERNÁNDEZ GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5100-0384]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 16.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A SITUACIÓN EN QUE SE ENCUENTRA LA EMPRESA SOGIESE EN RELACIÓN CON LA PETICIÓN DEL TRIBUNAL DE CUENTAS DE APERTURA DE DILIGENCIAS PRELIMINARES, PRESENTADA POR D. RUBÉN GÓMEZ GONZÁLEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [9L/5100-0385]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 17.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 9L/5300-1185 A 9L/5300-1192, A SOLICITUD DE D.^a ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta las preguntas de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 18.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 9L/5300-1193, A SOLICITUD DE D.^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta la pregunta de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y tener en cuenta que dicha pregunta ha sido retirada el 19 de abril de 2018.

PUNTO 19.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 9L/5300-1194, A SOLICITUD DE D.^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta la pregunta de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 20.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LAS PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA NÚMEROS 9L/5300-1195, 9L/5300-1196 Y 9L/5300-1197, A SOLICITUD DE D. RUBÉN GÓMEZ GONZÁLEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta las preguntas de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 21.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A INGRESOS Y GASTOS DEL PARQUE NATURAL DE CABÁRCENO DURANTE 2016 Y 2017, PRESENTADA POR D. JOSÉ RAMÓN BLANCO GUTIÉRREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/5300-1245]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 22.- COMUNICACIÓN SOBRE "ACUERDO POR LA EDUCACIÓN EN CANTABRIA" APROBADO POR EL CONSEJO ESCOLAR, REMITIDA POR EL GOBIERNO. [9L/6100-0039]

De conformidad con los artículos 33.1.e), 181 y 182 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la comunicación del Gobierno relativa a "Acuerdo por la Educación en Cantabria" aprobado por el Consejo Escolar, trasladar a los Grupos Parlamentarios para su conocimiento y el de los Diputados y Diputadas miembros de los mismos, comunicar el presente acuerdo al Gobierno y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 23.- REFERENCIA DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO EN REUNIÓN DE 26 DE ABRIL DE 2018. [9L/6200-0152]

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la información de referencia, trasladar a los Grupos Parlamentarios y comunicar el presente acuerdo al Gobierno.

PUNTO 24.- REFERENCIA DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO EN REUNIÓN DE 3 DE MAYO DE 2018. [9L/6200-0153]

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la información de referencia, trasladar a los Grupos Parlamentarios y comunicar el presente acuerdo al Gobierno.

PUNTO 25.- ESCRITO DE LA SECRETARÍA DE LA COMISIÓN MIXTA PARA LA UE POR EL QUE REMITE LA PROPUESTA DE REGLAMENTO DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO SOBRE LA TRANSPARENCIA Y LA SOSTENIBILIDAD DE LA DETERMINACIÓN DEL RIESGO EN LA CADENA ALIMENTARIA DE LA UE, POR EL QUE SE MODIFICAN EL REGLAMENTO (CE) N.º 178/2002 [LEGISLACIÓN ALIMENTARIA GENERAL], LA DIRECTIVA 2001/18/CE [LIBERACIÓN INTENCIONAL EN EL MEDIO AMBIENTE DE OMG], EL REGLAMENTO (CE) N.º 1829/2003 [ALIMENTOS Y PIENSOS MODIFICADOS GENÉTICAMENTE], EL REGLAMENTO (CE) N.º 1831/2003 [ADITIVOS EN LOS PIENSOS], EL REGLAMENTO (CE) N.º 2065/2003 [AROMAS DE HUMO], EL REGLAMENTO (CE) N.º 1935/2004 [MATERIALES EN CONTACTO CON ALIMENTOS], EL REGLAMENTO (CE) N.º 1331/2008 [PROCEDIMIENTO DE AUTORIZACIÓN COMÚN PARA ADITIVOS, ENZIMAS Y AROMAS ALIMENTARIOS], EL REGLAMENTO (CE) N.º 1107/2009 [PRODUCTOS FITOSANITARIOS] Y EL REGLAMENTO (UE) 2015/2283 [NUEVOS ALIMENTOS] (TEXTO PERTINENTE A EFECTOS DEL EEE) [COM(2018) 179 FINAL] [2018/0088 (COD)] [SWD(2018) 97 FINAL], A EFECTOS DEL ARTÍCULO 6 DE LA LEY 8/1994, DE 19 DE MAYO. [9L/7410-0244]

Visto el expediente de referencia y de conformidad con el apartado 2, último inciso, del texto consolidado relativo al procedimiento sobre el control del cumplimiento del principio de subsidiariedad por las iniciativas legislativas de la Unión Europea, aprobado por la Mesa de la Cámara en su sesión de 28 de junio de 2010 (BOPCA n.º 383, de 02.07.2010), y lo dispuesto por el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento de la Propuesta recibida y ratificar la Resolución dictada por la Presidencia de la Cámara con fecha 04.05.2018, por la que se dio traslado de la iniciativa a la Comisión de Medio Rural, Pesca y Alimentación.

PUNTO 26.- ESCRITO DE LA SECRETARÍA DE LA COMISIÓN MIXTA PARA LA UE POR EL QUE REMITE LA PROPUESTA DE REGLAMENTO DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO SOBRE EL FOMENTO DE LA EQUIDAD Y LA TRANSPARENCIA PARA LAS EMPRESAS QUE UTILIZAN SERVICIOS DE INTERMEDIACIÓN EN LÍNEA (TEXTO PERTINENTE A EFECTOS DEL EEE) [COM(2018) 238 FINAL] [2018/0112 (COD)] [SEC(2018) 209 FINAL] [SWD(2018) 138 FINAL] [SWD(2018) 139 FINAL], A EFECTOS DEL ARTÍCULO 6 DE LA LEY 8/1994, DE 19 DE MAYO. [9L/7410-0245]

Visto el expediente de referencia y de conformidad con el apartado 2, último inciso, del texto consolidado relativo al procedimiento sobre el control del cumplimiento del principio de subsidiariedad por las iniciativas legislativas de la Unión Europea, aprobado por la Mesa de la Cámara en su sesión de 28 de junio de 2010 (BOPCA n.º 383, de 02.07.2010), y lo dispuesto por el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento de la Propuesta recibida y ratificar la Resolución dictada por la Presidencia de la Cámara con fecha 07.05.2018, por la que se dio traslado de la iniciativa a la Comisión de Innovación, Industria, Turismo y Comercio.

PUNTO 27.- ESCRITO DE LA SECRETARÍA DE LA COMISIÓN MIXTA PARA LA UE POR EL QUE REMITE LA PROPUESTA DE DECISIÓN DEL CONSEJO SOBRE EL SISTEMA DE RECURSOS PROPIOS DE LA UNIÓN EUROPEA [COM(2018) 325 FINAL] [COM(2018) 325 FINAL ANEXO] [2018/0135 (CNS)] [SWD(2018) 172 FINAL], A EFECTOS DEL ARTÍCULO 6 DE LA LEY 8/1994, DE 19 DE MAYO. [9L/7410-0246]

Visto el expediente de referencia y de conformidad con el apartado 2, último inciso, del texto consolidado relativo al procedimiento sobre el control del cumplimiento del principio de subsidiariedad por las iniciativas legislativas de la Unión Europea, aprobado por la Mesa de la Cámara en su sesión de 28 de junio de 2010 (BOPCA n.º 383, de 02.07.2010), y lo dispuesto por el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento de la Propuesta recibida y ratificar la Resolución dictada por la Presidencia de la Cámara con fecha 07.05.2018, por la que se dio traslado de la iniciativa a la Comisión de Economía, Hacienda y Empleo.

PUNTO 28.- ESCRITO DE LA SECRETARÍA DE LA COMISIÓN MIXTA PARA LA UE POR EL QUE REMITE LA PROPUESTA DE REGLAMENTO DEL CONSEJO POR EL QUE SE ESTABLECEN MEDIDAS DE EJECUCIÓN DEL SISTEMA DE RECURSOS PROPIOS DE LA UNIÓN EUROPEA [COM(2018) 327 FINAL] [COM(2018) 327 FINAL ANEXO] [2018/0132 (APP)], A EFECTOS DEL ARTÍCULO 6 DE LA LEY 8/1994, DE 19 DE MAYO. [9L/7410-0247]

Visto el expediente de referencia y de conformidad con el apartado 2, último inciso, del texto consolidado relativo al procedimiento sobre el control del cumplimiento del principio de subsidiariedad por las iniciativas legislativas de la Unión Europea, aprobado por la Mesa de la Cámara en su sesión de 28 de junio de 2010 (BOPCA n.º 383, de 02.07.2010), y lo dispuesto por el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento de la Propuesta recibida y ratificar la Resolución dictada por la Presidencia de la Cámara con fecha 07.05.2018, por la que se dio traslado de la iniciativa a la Comisión de Economía, Hacienda y Empleo.

PUNTO 29.- ESCRITO DEL PRESIDENTE DE ECOLOGISTAS EN ACCIÓN CANTABRIA EN RELACIÓN CON EL ACCESO A LA INFORMACIÓN AMBIENTAL. [N.º REGISTRO: 11122.- FECHA ENTRADA: 07.05.2018.- EXPEDIENTE: 9L/7460-0036]

Visto el escrito de referencia y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 53 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite y trasladar a la Comisión de Peticiones del Parlamento.

PUNTO 30.- ACUERDO DEL AYUNTAMIENTO DE SANTANDER RELATIVO A RESPALDO A LA APROBACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA 2018. [9L/7470-0049]

Vista la documentación recibida, SE ACUERDA la admisión a trámite del acuerdo de referencia y su remisión a los Grupos Parlamentarios, dándose traslado del presente Acuerdo a la Alcaldía del Ayuntamiento de Santander.

PUNTO 31.- ACUERDO DEL AYUNTAMIENTO DE CILLORIGO DE LIÉBANA RELATIVO A INCLUSIÓN DE LA CARRETERA LA HERMIDA-BEJES DENTRO DE LA RED DE CARRETERAS AUTONÓMICAS DE CANTABRIA. [9L/7470-0050]

Vista la documentación recibida, SE ACUERDA la admisión a trámite del acuerdo de referencia y su remisión a los Grupos Parlamentarios, dándose traslado del presente Acuerdo a la Alcaldía del Ayuntamiento de Cillorigo de Liébana.

PUNTO 32.- ACUERDO DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE BEZANA RELATIVO AL PROYECTO DE LA DEMARCACIÓN DE CARRETERAS DEL ESTADO DEL TRAZADO DE LA AUTOVÍA A-67, TRAMO POLANCO-SANTANDER. [9L/7470-0051]

Vista la documentación recibida, SE ACUERDA la admisión a trámite del acuerdo de referencia y su remisión a los Grupos Parlamentarios, dándose traslado del presente Acuerdo a la Alcaldía del Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana.

PUNTO 33.- CONTESTACIÓN COMPLEMENTARIA DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-0806, SOLICITADA POR D.^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 34.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-0938, SOLICITADA POR D. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ ARGÜESO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 35.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-0959, EN FORMATO CD, SOLICITADA POR D. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ ARGÜESO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 36.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-0961, SOLICITADA POR D. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ ARGÜESO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 37.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-0998, SOLICITADA POR D. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ ARGÜESO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 38.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-0999, SOLICITADA POR D. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ ARGÜESO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 39.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-1035, SOLICITADA POR D. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ ARGÜESO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 40.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-1038, SOLICITADA POR D. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ ARGÜESO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 41.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-1051, SOLICITADA POR D.^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 42.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-1052, SOLICITADA POR D.^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 43.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-1053, SOLICITADA POR D.^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 44.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-1054, SOLICITADA POR D.^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 45.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-1070, SOLICITADA POR D. SANTIAGO RECIO ESTEBAN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 46.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-1071, EN FORMATO USB, SOLICITADA POR D. SANTIAGO RECIO ESTEBAN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 47.- QUEJA FORMULADA POR D. JOSÉ RAMÓN BLANCO GUTIÉRREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA, EN RELACIÓN CON LA CONTESTACIÓN A LA SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-1049.

Visto el escrito de referencia y de conformidad con el artículo 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA requerir del Gobierno que remita la documentación solicitada, a la mayor brevedad posible, dándose traslado del presente Acuerdo al autor de la iniciativa.

PUNTO 48.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A ESTATUTOS DE LOS CLUBS DEPORTIVOS DE BOXEO QUE OBREN EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DEPORTIVAS, SOLICITADA POR D. JOSÉ RAMÓN BLANCO GUTIÉRREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/9100-1153]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 49.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A INFORMES TÉCNICOS QUE HAN SERVIDO DE BASE PARA LA ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO SCS2016/37 DE SUMINISTRO PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA, HOSPITAL COMARCAL DE SIERRALLANA Y HOSPITAL COMARCAL DE LAREDO , SOLICITADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-1154]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 50.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A ACTAS DE LAS MESAS DE CONTRATACIÓN CELEBRADAS EN EL MARCO DEL PROCEDIMIENTO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO SCS2016/37 DE SUMINISTROS PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA, HOSPITAL COMARCAL DE SIERRALLANA Y HOSPITAL COMARCAL DE LAREDO , SOLICITADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-1155]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 51.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CONTRATOS ENTRE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD Y LOS ORGANISMOS PÚBLICOS, EMPRESAS PÚBLICAS O FUNDACIONES ADSCRITOS A LA MISMA CON LA EMPRESA CONSTRUCCIONES GARNICA DURANTE 2011-2015, SOLICITADA POR D. VÍCTOR CASAL GUILLÉN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [9L/9100-1156]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 52.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CONTRATOS ENTRE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD Y LOS ORGANISMOS PÚBLICOS, EMPRESAS PÚBLICAS O FUNDACIONES ADSCRITOS A LA MISMA CON LA EMPRESA ESGUPI

DURANTE 2011-2015, SOLICITADA POR D. VÍCTOR CASAL GUILLÉN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [9L/9100-1157]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 53.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CONTRATOS ENTRE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD Y LOS ORGANISMOS PÚBLICOS, EMPRESAS PÚBLICAS O FUNDACIONES ADSCRITOS A LA MISMA CON LA EMPRESA ESTEBAN GUTIÉRREZ PIÑERA DURANTE 2011-2015, SOLICITADA POR D. VÍCTOR CASAL GUILLÉN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [9L/9100-1158]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 54.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CONTRATOS ENTRE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD Y LOS ORGANISMOS PÚBLICOS, EMPRESAS PÚBLICAS O FUNDACIONES ADSCRITOS A LA MISMA CON LA EMPRESA EULEN DURANTE 2011-2015, SOLICITADA POR D. VÍCTOR CASAL GUILLÉN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [9L/9100-1159]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 55.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CONTRATOS ENTRE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD Y LOS ORGANISMOS PÚBLICOS, EMPRESAS PÚBLICAS O FUNDACIONES ADSCRITOS A LA MISMA CON LA EMPRESA EL CORTE INGLÉS DURANTE 2011-2015, SOLICITADA POR D. VÍCTOR CASAL GUILLÉN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [9L/9100-1160]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 56.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CONTRATOS ENTRE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD Y LOS ORGANISMOS PÚBLICOS, EMPRESAS PÚBLICAS O FUNDACIONES ADSCRITOS A LA MISMA CON LA EMPRESA GIROA-GARBIALDI DURANTE 2011-2015, SOLICITADA POR D. VÍCTOR CASAL GUILLÉN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [9L/9100-1161]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 57.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CONTRATO MENOR "SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA OFICINA DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE CALIDAD DEL CONTRATO DE COLABORACIÓN ENTRE EL SECTOR PÚBLICO Y

SECTOR PRIVADO PARA UNA ACTUACIÓN GLOBAL E INTEGRADA EN EL HUMV" ADJUDICADO A LA EMPRESA HILL-ANTARES, SOLICITADA POR D. VÍCTOR CASAL GUILLÉN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [9L/9100-1162]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 58.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA INFORMES Y LABORES REALIZADAS POR LA EMPRESA HILL-ANTARES EN RELACIÓN AL CONTRATO "SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA OFICINA DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE CALIDAD DEL CONTRATO DE COLABORACIÓN ENTRE EL SECTOR PÚBLICO Y SECTOR PRIVADO PARA UNA ACTUACIÓN GLOBAL E INTEGRADA EN EL HUMV", SOLICITADA POR D. VÍCTOR CASAL GUILLÉN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [9L/9100-1163]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 59.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A RESOLUCIÓN DEL GERENTE DE VALDECILLA DE 17.06.2015 POR LA QUE SE INTERPRETA UNA CLÁUSULA DEL CPP DE VALDECILLA Y EL PERJUICIO ECONÓMICO DE DICHA RESOLUCIÓN, SOLICITADA POR D. VÍCTOR CASAL GUILLÉN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [9L/9100-1164]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 60.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTE SOBRE LA INTERPRETACIÓN DEL CPP DEL HOSPITAL VALDECILLA, EN RELACIÓN CON EL MANTENIMIENTO DEL ROBOT QUIRÚRGICO DA VINCI Y SU REPERCUSIÓN ECONÓMICA, SOLICITADA POR D. VÍCTOR CASAL GUILLÉN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [9L/9100-1165]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 61.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTE SOBRE LA INTERPRETACIÓN DEL CPP DEL HOSPITAL VALDECILLA, EN RELACIÓN CON EL TRANSPORTE INTERNO Y EXTERNO Y SU REPERCUSIÓN ECONÓMICA, SOLICITADA POR D. VÍCTOR CASAL GUILLÉN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [9L/9100-1166]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 62.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTE SOBRE EL CONTROL DE CALIDAD DE LAS OBRAS DE LA FASE III DE VALDECILLA, SOLICITADA POR D. VÍCTOR CASAL GUILLÉN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [9L/9100-1167]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 63.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A FICHAS DE MODIFICACIÓN DE OBRAS DE LA FASE III DE VALDECILLA Y SU REPERCUSIÓN ECONÓMICA, SOLICITADA POR D. VÍCTOR CASAL GUILLÉN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [9L/9100-1168]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 64.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CERTIFICACIÓN DE OBRA DE LA FASE III DE VALDECILLA Y DE CUALQUIER PARTE NO EJECUTADA EN ESA FECHA Y SÍ POSTERIORMENTE, SOLICITADA POR D. VÍCTOR CASAL GUILLÉN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [9L/9100-1169]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 65.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A ACTAS DE COMPROBACIÓN Y DE RECEPCIÓN EN 2013 Y 2014 DE LA MESA DE TALLADO, PLEUROVIDEENDOSCOPIO, VIDEOBRONCOFIBROSCOPIO, MONITOR MULTIPERAMÉTRICO, CAMILLAS PARA URGENCIAS Y CABINA DE FOTOTERAPIA EN EL HOSPITAL VALDECILLA, SOLICITADA POR D. VÍCTOR CASAL GUILLÉN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [9L/9100-1170]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 66.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CONTRATO MENOR "INFORME DE SITUACIÓN DE FUNCIONAMIENTO DEL ÁREA DE CONSULTAS EXTERNAS DE 2013 DEL HOSPITAL VALDECILLA, SOLICITADA POR D. VÍCTOR CASAL GUILLÉN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [9L/9100-1171]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 67.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CONTRATO MENOR "ESTUDIO DE VIABILIDAD PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN MERCADOS INTER-

NACIONALES", ADJUDICADO A SACIVA ASESORES, S.L. EN 2012, DEL HOSPITAL VALDECILLA, SOLICITADA POR D. VÍCTOR CASAL GUILLÉN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [9L/9100-1172]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 68.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CONTRATO MENOR ADJUDICADO A JYA GARRIGUES, DE ASESORAMIENTO LEGAL E INFORME JURÍDICO DE LA PROPUESTA DE PROYECTO DE DEFINICIÓN DE LA SOLUCIÓN DE FIRMA DIGITALIZADA DEL HOSPITAL VALDECILLA Y ACTUACIONES REALIZADAS A RAÍZ DEL MISMO, SOLICITADA POR D. VÍCTOR CASAL GUILLÉN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [9L/9100-1173]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 69.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CONTRATO MENOR ADJUDICADO A EL CORTE INGLÉS "DEFINICIÓN Y DISEÑO DE LA SOLUCIÓN TECNOLÓGICA FIRMA MANUSCRITA DIGITALIZADA DEL CONSENTIMIENTO INFORMADO" DEL HOSPITAL VALDECILLA Y ACTUACIONES REALIZADAS A RAÍZ DEL MISMO, SOLICITADA POR D. VÍCTOR CASAL GUILLÉN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [9L/9100-1174]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 70.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CONTRATOS ENTRE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD Y LOS ORGANISMOS PÚBLICOS, EMPRESAS PÚBLICAS O FUNDACIONES ADSCRITOS A LA MISMA CON LA EMPRESA GIHSA CONSULTING, DURANTE LOS AÑOS 2011-2015, SOLICITADA POR D. VÍCTOR CASAL GUILLÉN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [9L/9100-1175]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 71.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CONTRATO MENOR "MODELO AVANZADO DE CITACIÓN" DE 2015, DEL HOSPITAL VALDECILLA Y ACTUACIONES REALIZADAS A RAÍZ DEL MISMO, SOLICITADA POR D. VÍCTOR CASAL GUILLÉN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [9L/9100-1176]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 72.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CONTRATOS ENTRE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD Y LOS ORGANISMOS PÚBLICOS, EMPRESAS PÚBLICAS O FUNDACIONES ADSCRITOS A LA MISMA CON LA EMPRESA SONIGEO, DURANTE LOS AÑOS 2011-2015, SOLICITADA POR D. VÍCTOR CASAL GUILLÉN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [9L/9100-1177]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 73.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CONVENIO FIRMADO EN 2012 ENTRE EON Y EL SCS RELATIVO A LA CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS, ASÍ COMO EL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA AL COMPLEJO SANITARIO "HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA" Y SOPORTE PRESUPUESTARIO QUE AMPARA DICHO CONVENIO, SOLICITADA POR D. VÍCTOR CASAL GUILLÉN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [9L/9100-1178]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 74.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTES DE PAGOS DE FACTURAS DE EON EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA DURANTE LOS AÑOS 2012-2015, SOLICITADA POR D. VÍCTOR CASAL GUILLÉN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [9L/9100-1179]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 75.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A NÚMERO DE ALUMNOS, PROFESORADO, LUGAR DÓNDE SE IMPARTIÓ, ASÍ COMO HORAS IMPARTIDAS DE LOS CURSOS DE FORMACIÓN EN INGLÉS PARA FACULTATIVOS IMPARTIDOS POR LETS SPEAK EN LOS EJERCICIOS 2013 Y 2014 EN EL HOSPITAL DE VALDECILLA, SOLICITADA POR D. VÍCTOR CASAL GUILLÉN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [9L/9100-1180]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 76.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A MEMORIAS JUSTIFICATIVAS, OBJETO DE LA CONTRATACIÓN, EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO, FACTURAS Y DOCUMENTOS CONTABLES DE PAGO DEL CONTRATO DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DEL HOSPITAL SIERRALLANA DURANTE LOS AÑOS 2012-2014, SOLICITADA POR D. VÍCTOR CASAL GUILLÉN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [9L/9100-1181]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE

ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 77.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CONTRATOS ENTRE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD Y LOS ORGANISMOS PÚBLICOS, EMPRESAS PÚBLICAS O FUNDACIONES ADSCRITOS A LA MISMA CON LA EMPRESA URBANIZACIÓN BERNALES DURANTE LOS AÑOS 2011-2015, SOLICITADA POR D. VÍCTOR CASAL GUILLÉN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [9L/9100-1182]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 78.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A FECHAS DE ABONO Y DE ENTREGA DE LOS SIGUIENTES PEDIDOS DEL HOSPITAL DE LAREDO: PEDIDO N.º 75746 DE GIROA; PEDIDO N.º 75838 DE KARL SSTORZ ENDOSCOPIA IBERICA S.A.; PEDIDO N.º 75842 DE DRAGER MEDICA HISPANIA S.A.; PEDIDO N.º 75878 DE SURG MEDIC (SUMINISTROS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, S.A.), SOLICITADA POR D. VÍCTOR CASAL GUILLÉN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [9L/9100-1183]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 79.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CONTRATOS DE ADJUDICACIÓN A ON MEDIA NEW, S.L. DE TODAS LAS CONSEJERÍAS Y EMPRESAS O FUNDACIONES PÚBLICAS DESDE JUNIO DE 2015, SOLICITADA POR D. JOSÉ RAMÓN BLANCO GUTIÉRREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/9100-1184]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 80.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTE DE LAS CONTRATACIONES REALIZADAS POR LA GERENCIA DEL HOSPITAL MARQUÉS DE VALDECILLA DESDE EL 01.07.2015 A LA EMPRESA IBERMANSA, IBÉRICA DE MANTENIMIENTO, S.A., SOLICITADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-1185]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 81.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTE DE LAS CONTRATACIONES REALIZADAS POR LA GERENCIA DEL HOSPITAL MARQUÉS DE VALDECILLA DESDE EL 01.07.2015 A LA EMPRESA CRITICAL CONTROL PONT

IBÉRICA, S.L., SOLICITADA POR D.^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-1186]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 82.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTE DE LAS CONTRATACIONES REALIZADAS POR TODAS LAS GERENCIAS DEL SCS DESDE EL 01.07.2015 A LA EMPRESA INSTITUTO SR PARA LA GESTIÓN, FORMACIÓN Y CONSULTORÍA DE SERVICIOS, S.L., SOLICITADA POR D.^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-1187]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 83.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTE DE LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS ADJUDICADAS POR LA GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA DESDE EL 01.07.2015 A LA EMPRESA SAEXCO GALAICA, S.L., SOLICITADA POR D.^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-1188]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 84.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS ADJUDICADAS POR LA GERENCIA DEL SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD A PARTIR DEL 01.07.2015 A LA EMPRESA SAEXCO GALAICA, S.L., SOLICITADA POR D.^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-1189]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 85.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CONTRATO PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE OBRAS DE REFORMAS DE LA FARMACIA DEL HOSPITAL DE LAREDO EN 2012, SOLICITADA POR D. VÍCTOR CASAL GUILLÉN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [9L/9100-1190]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

Fuera del orden del día se tratan los siguientes asuntos:

ESCRITO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA POR EL QUE SOLICITA LA RETIRADA DE LA SOLICITUD DE COMPARECENCIA DE LA JEFA DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA Y GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DEL SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD. [9L/7820-0010]

Visto el escrito del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, por el que retira la solicitud de comparecencia de la Jefa de Contratación Administrativa y Gestión de Infraestructuras del Servicio Cántabro de Salud, SE ACUERDA tomar conocimiento, trasladar a la Comisión de Sanidad y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

ESCRITO PRESENTADO POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA POR EL QUE COMUNICA LA ASISTENCIA DE LA ILMA. SRA. D.^a MARÍA TERESA NOCEDA LLANO, A LA XXII CONFERENCIA DE LOS INTERGRUPOS PARLAMENTARIOS "PAZ Y LIBERTAD PARA EL PUEBLO SAHARAUI". [9L/7400-0098]

Visto el escrito de referencia, SE ACUERDA tomar conocimiento y trasladar al Servicio de Protocolo y Relaciones Institucionales.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y treinta y siete minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario segundo, con el visto bueno de la Excm. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,